



Seis motoristas han perdido la vida en carreteras de la Región de Murcia en 2019

- La motocicleta es un vehículo especialmente vulnerable en el que el riesgo de morir en accidente es 17 veces mayor que en un turismo
- La DGT desarrolla este fin de semana una campaña especial de vigilancia y control sobre este tipo de vehículo
- Los accidentes en moto, que suponían el 10% del total de siniestros con víctimas en 2003, han pasado a representar el 20% en 2018

Murcia, 6 de septiembre de 2019. Seis motoristas han perdido la vida en carreteras de la Región de Murcia entre el 1 de enero y el 3 de septiembre, lo que representa un 22% del total de fallecidos hasta la fecha en accidentes de tráfico. El año pasado, en el mismo periodo, fallecieron diez motoristas.

De los seis motoristas fallecidos este año, cuatro sufrieron el accidente en vías interurbanas (67%) y dos en vías urbanas (33%).

Dada la vulnerabilidad de este tipo de vehículo, en el que el riesgo de morir en accidente es 17 veces mayor que en un turismo, la DGT desarrolla los días 8 y 9 de septiembre una campaña especial de vigilancia y control en la que los agentes prestarán especial atención a los adelantamientos antirreglamentarios, caducidad de la ITV, no uso del casco, excesos de velocidad, alcohol y drogas, placas de matrícula, conducción temeraria o negligente, retrovisores, seguro obligatorio y documentación del vehículo y del Conductor.



[@DelegGobMurcia](#)

En el año 2018, los usuarios de motocicletas estuvieron involucrados en el 17% del total de accidentes con víctimas en vías interurbanas, esto es, en 95 accidentes participó al menos un motorista de un total de 556. Fallecieron 11 personas en vías interurbanas de un total de 45 (24,44%).

Ciclomotores

Especial atención merece también este vehículo de dos ruedas, muy similar a la motocicleta, aunque provisto de un motor de cilindrada no superior a 50 cm³.

En el periodo comprendido entre 1 de enero y el 3 de septiembre del año 2018 fallecieron en nuestra Región tres conductores de ciclomotor; 2 de ellos en accidentes ocurridos en vías interurbanas y 1 en vías urbanas. En el mismo periodo de este año 2019, también han fallecido 3 conductores de ciclomotor, todos ellos en accidentes ocurridos en vías interurbanas. Dos de estos tres conductores han fallecido en los meses de julio y agosto, dentro de las Operaciones Especiales de Tráfico de Verano 2019.

De los 6 fallecidos en nuestra Región, usuarios de motocicletas, 3 hacían mal uso/expulsado o se desconoce. De los 3 fallecidos en ciclomotor, 2 no hacían uso del casco de protección.

“En lo que llevamos de año, las motocicletas han estado implicadas en 373 accidentes con víctimas, de los que 313 tuvieron lugar en vías urbanas, lo que supone el 84% del total, y en cuanto a víctimas mortales, el 67% sufrió el accidente en vías interurbanas”, explica Virginia Jerez, jefa provincial de Tráfico, que apela a la consideración de los usuarios del resto de vehículos con la vulnerabilidad de las motocicletas.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 2 de 4

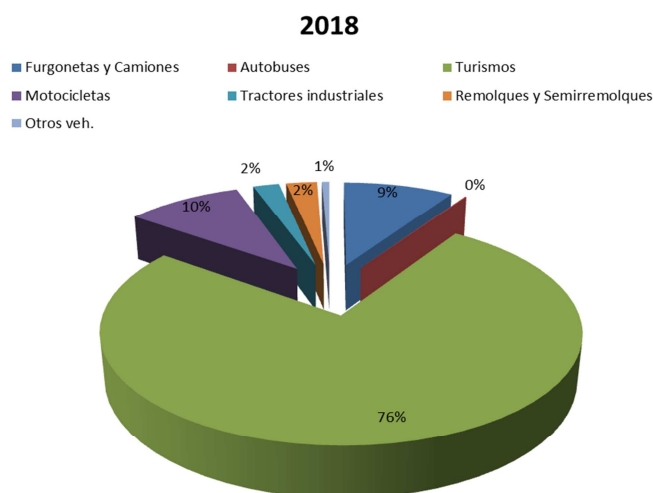
Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

A 31 de mayo de 2019, el parque total de motocicletas en la Región es de 113.148 vehículos, que supone el 10% del total del parque de vehículos.



Usar el casco no es una opción, es una necesidad

El casco es un elemento de seguridad pasiva esencial teniendo en cuenta que en el 50% de los accidentes la cabeza sufre traumatismos. Un casco adecuado puede reducir todo tipo de lesiones en casi un 70% y la mortalidad a la mitad. Dentro de toda su tipología, los cascos integrales son los que garantizan una mayor protección, con una carcasa externa resistente y de una pieza, una gran capacidad de absorción y adherencia a la cabeza.

No llevar el casco

- Incrementa el riesgo de lesión en la cabeza.
- Incrementa la severidad de las lesiones de cabeza.
- Incrementa el tiempo de internamiento en hospital.
- Incrementa la probabilidad de muerte como consecuencia de lesiones en la cabeza.

Llevar el casco

- Desciende el riesgo y la severidad de las lesiones en un 72%.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 3 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/porta/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_de_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107

- Desciende la probabilidad de muerte en un 39%, dependiendo de la velocidad de la moto.
- Desciende el coste del cuidado médico asociado a los accidentes.
 - Beneficios que aporta el casco:
- Evita los golpes directos de la cabeza con el pavimento, con otros vehículos o con los elementos de la vía.
- Evita que penetren objetos en la cabeza (piedras, hierros u otros objetos cortantes).
- Absorbe parte de la energía del impacto y la distribuye por toda su estructura evitando se concentre en una parte concreta de la cabeza.
- Evita la abrasión que sufrirían la cara y la cabeza al arrastrar sin casco por el pavimento.



[@DelegGobMurcia](#)

CORREO ELECTRONICO

julio.jorquera@correo.gob.es

Página 4 de 4

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

http://www.seat.mpr.es/portal/delegaciones_gobierno/delegaciones/murcia/actualidad/notas_d_e_prensa.html

DELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN LA REGIÓN DE MURCIA

AVENIDA TENIENTE FLORESTA, S/N
30.071 MURCIA
TEL: 968 989 108 / 968 989 107